



Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2682

**MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO ADQUISICION
SERVICIO DIFUSIÓN RADIAL GOBIERNO PRESENTE**

MELIPILLA, 29 DE JUNIO DE 2017

VISTOS,

La creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO,

La solicitud de Alejandra Angulo Pavez, Encargada de "Gobierno Presente" de la Gobernadora Provincial de Melipilla, el Memorando 18/2017 del 29 de junio del 2017, respecto a la adquisición del servicio que señala; la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. N° 10, párrafo N° 4 de su Reglamento, si sólo existe un proveedor del bien o servicio.

RESUELVO,

AUTORÍCESE el Trato Directo con Orden de Trabajo u Orden de Compra al siguiente proveedor:

Nombre Contratación	SERVICIO DE DIFUSIÓN GOBIERNO PRESENTE ENTREVISTA RADIAL
Proveedor	CARLOS AHUMADA RODRIGUEZ RADIO CREATIVA
RUT:	10.933.978-4
Valor	\$ 100.000 10% HONORARIO INCLUIDO
Imputación	PRESUPUESTO GOBIERNO PRESENTE 2017
Nombre Contratación	SERVICIO DE DIFUSIÓN GOBIERNO PRESENTE ENTREVISTA RADIAL
Proveedor	CECILIA CARREÑO LETELIER RADIO CREATIVA
RUT:	5.539.829-1
Valor	\$ 200.000 10% HONORARIO INCLUIDO
Imputación	PRESUPUESTO GOBIERNO PRESENTE 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLL/RRP/M/N/G/G/JML
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo Of. de Partes
- ID

